

Santiago, 12 de mayo de 2020

HECHO ESENCIAL

Don Goyo Transmisión S.A.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración,

Por la presente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted en calidad de hecho esencial de la sociedad Don Goyo Transmisión S.A. ("Don Goyo" o la "Sociedad"), que según me ha sido informado por los accionistas de la Sociedad, estos han decidido auto convocar a junta extraordinaria de accionistas de Don Goyo, la cual se celebrará el día 28 de mayo de 2020, a las 10:00 horas en Catedral 1009, piso 18, Santiago. Dicha junta extraordinaria de accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

- 1) Aumentar el capital de la Sociedad mediante la emisión de acciones de pago en la forma y condiciones que acuerde la respectiva Junta;
- 2) Acordar las modificaciones a los estatutos sociales correspondientes al aumento de capital convenido; y
- 3) Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la respectiva Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



César Rudolf Araneda
Kauert
Gerente General
Don Goyo Transmisión
S.A.